

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

7491 Información pública relativa a solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión de distribución.

Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión de distribución denominada "Redes aéreas M.T. 20 kV para acometida a polígono industrial Salazar" en el término municipal de Molina de Segura, y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública.

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, que es de aplicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., C.I.F. / N.I.F. n.º A-95075578 y con domicilio en Murcia, Avda. de los Pinos, 7.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica de alta tensión de distribución.

c) Denominación: Redes aéreas M.T. 20 kV para acometida a Polígono Industrial Salazar.

d) Situación: Paraje Las Canteras.

e) Término/s Municipal/es: Molina de Segura.

f) Finalidad de la instalación: Dotación de suministro eléctrico al Polígono Industrial Salazar.

g) Características técnicas:

Línea eléctrica.

Tramo 1

Tipo: Aérea.

Nº circuitos: Dos.

Tensión de suministro: 20 kV.

Origen: Apoyo existente n.º 518114 (24C-9000) perteneciente a la L.A.M.T. 20 kV D/C Granjera-Avícola.

Final: Apoyos de nueva planta n.º 9 (14C-9000).

Longitud: 972 metros.

Conductores: 100-A1/S1A (D/C).

Aisladores: U70 YB 20.

Apoyos: Metálicos tipo celosía.

Tramo 2

Tipo: Aérea.

Nº circuitos: Dos.

Tensión de suministro: 20 kV.

Origen: Apoyo de nueva planta n.º 11 (22C-9000) perteneciente a la L.A.M.T.
20 kV D/C Polvorista-Hiper..

Final: Apoyo de nueva planta nº 10 (24C-9000).

Longitud: 145 metros.

Conductores: 100-A1/S1A (D/C).

Aisladores: U70 YB 20.

Apoyos: Metálicos tipo celosía.

h) Presupuesto de la instalación: 7.850 Euros.

i) Ingeniero redactor del proyecto: Ingeniero Técnico Industrial D.Juan Luis Pérea Ramírez.

j) Expediente n.º: 3E08AT25095

k) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

l) Alcance de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 158 del R.D. 1.955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de 4 m centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

m) Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 162 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.



Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

Murcia a 12 de marzo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, José Francisco Puche Forte.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO

PROYECTO DE REDES AEREAS M.T. 20 KV PARA ACOMETIDA A POLIGONO INDUSTRIAL "SALAZAR", MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

PROVINCIA: MURCIA

MUNICIPIO: MOLINA DE SEGURA

FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL Y DOMICILIO	TITULAR DE HECHO Y DOMICILIO	AFECCIÓN						DATOS CATASTRALES			TERMINO MUNICIPAL
			Mi. vueb	S.P. (m²)	Ap. Nº	TIPO	m² cimentación	OCUPACION TEMPORAL	POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA	
1	PROFU S.A. GRAN VIA 8 MURCIA 30004-MURCIA	EL MISMO	942	3768	8 1 EXIST.	(3) 18C-1000 (2) 18C-2000 (1) 18C-4500 (1) 20C-1000 (1) 20C-9000 24C-9000 (EXIST)	15	2084,2	12	10	RUSTICO	MOLINA DE SEGURA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. CL GRAN VIA 28 MADRID 28013-MADRID	EL MISMO							-	-	LINEA TELECOMUNICACIONES	MOLINA DE SEGURA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A. AV DE LOS PINOS S/N MURCIA 30009-MURCIA	EL MISMO							-	-	L.A.B.T. 400/230 V	MOLINA DE SEGURA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A. AV DE LOS PINOS S/N MURCIA 30009-MURCIA	EL MISMO							-	-	L.A.B.T. 400/230 V	MOLINA DE SEGURA
2	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA PARQUE DE LA COMPAÑIA S/N MOLINA DE SEGURA 30500-MURCIA	EL MISMO	25	100				50	12	9008	CAMINO	MOLINA DE SEGURA
3	NAPROMIUR S.L. MURCIA 30169-MURCIA	EL MISMO	15	60	2	14C-9000 24C-9000	8	108,54	13	20	RUSTICO	MOLINA DE SEGURA
4	CONGELADOS MARIN S.L. CL BALEARES 13 MOLINA DE SEGURA 30500-MURCIA	EL MISMO	137	548	1	22C-9000	4,92	322,84	13	21	RUSTICO	MOLINA DE SEGURA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A. AV DE LOS PINOS S/N MURCIA 30009-MURCIA	EL MISMO							-	-	L.A.M.T. 20 kV	MOLINA DE SEGURA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. CL GRAN VIA 28 MADRID 28013-MADRID	EL MISMO							-	-	LINEA TELECOMUNICACIONES	MOLINA DE SEGURA